



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MONITOR/A DE TALLER DEL CENTRO OCUPACIONAL (Acta de baremación de la Fase de Concurso y Baremo Final provisional)

Núm. Expediente:  
MANZA2023/6171

**ACTA DE LA FASE CONCURSO Y ACTA PROVISIONAL DEL BAREMO FINAL PARA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL NOMBRAMIENTO O CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE MONITOR/A DE TALLER DEL CENTRO OCUPACIONAL, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.**

En la ciudad de Manzanares, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de dos mil veintitrés se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Manzanares sito en la Plaza de la Constitución, 4 de esta ciudad, el Tribunal Calificador designado para la fase de concurso para la selección de personal mediante nombramiento o contratación, en régimen de interinidad, de Monitor/a de Taller del Centro Ocupacional.

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Pilar Campos Hellín.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Antonia de la Chica Aguilar.

**Vocales:**

D. Francisco Javier Nieto-Márquez Callejas.

D. Felipe Jerez Zarza.

Dña. Josefa Sánchez de Pablo Torres.

**Asesores:**

D. Manuel Gigante Álvarez.

D. Luis Merino Villanueva

Finalizada la fase de oposición, el tribunal estudia los méritos de los aspirantes en la **fase de concurso** con los siguientes resultados:

DNI	FORMACIÓN ACADÉMICA (3 PUNTOS)	F. COMPLEMENTARIA (4 PUNTOS)			EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL
		CURSOS	PRL	CARNET DE MANIPULADOR		
52387692V	3	1,32	1	1	0	6,32
70585021E	3	2	1	1	3	10
70584342X	3	2	1	1	0	7

Una vez finalizada la segunda fase y tal y como indican las bases, con el resultado obtenido de cada prueba, el tribunal resuelve la puntuación de cada uno de los aspirantes que, ordenada de mayor a menor, queda de la siguiente manera:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

DNI	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA	TERCERA PRUEBA	BAREMO	TOTAL
70585021E	7	14	5	10	36
52387692V	8,6	8,5	5	6,32	28,42
70584342X	7,2	7,5	5	7	26,7

**Finalizado el proceso, se concede un plazo de dos días hábiles que finalizará el próximo 19 de julio a las catorce horas.**

De no presentarse ningún tipo de reclamación esta acta se eleva a definitiva.

La Comisión de Valoración resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

Y siendo las 13:05 horas del día 13 de julio de dos mil veintitrés se dan por terminadas las actuaciones de la Comisión de Valoración de lo que como Secretaria doy fe.